



www.inec.gob.ec
www.ecuadorencifras.com

Reporte Pobreza por Ingresos

Junio 2013

Resumen Ejecutivo

En el presente documento se exhiben los resultados obtenidos en el cálculo de pobreza y desigualdad a partir de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del mes de Junio de 2013, la cual tiene cobertura urbana y rural, y es elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Dichos resultados son producto de la metodología vigente a partir de junio de 2007.

En junio del 2013 a nivel nacional existe un 23.69% de pobres y 8.51% de pobres extremos. En el área rural el 40.73% de la población se clasifica como pobre y el 16.99% como pobres extremos; y en el área urbana, la incidencia de la pobreza es del 14.93% y la extrema pobreza del 4.16%.

La ciudad con menor índice de pobreza es Cuenca con 6,01%, mientras que Guayaquil es la que registra mayor índice con 13,75%. En términos de extrema pobreza, Guayaquil y Machala son las ciudades que presentan mayor variación en el índice entre junio del 2012 y junio del 2013.

El Coeficiente de Gini nacional, índice que mide la desigualdad de los ingresos entre la población del país, se ubicó en 0,463 en junio del 2013.

Para la medición de la pobreza el INEC utiliza recomendaciones internacionales para lo que compara el ingreso per cápita con la línea de pobreza que en junio 2013 se ubicó en US\$ 77,03 mensuales por persona. Los individuos cuyo ingreso per cápita es menor a la línea de pobreza son considerados pobres.

Pobreza y Desigualdad

Aspectos Metodológicos

A partir de junio del 2006, la pobreza por ingresos se obtiene, actualizando la línea oficial de pobreza por consumo mediante el Índice de Precios al Consumidor (IPC)¹. Para tal efecto, aquellos individuos cuyo ingreso total per cápita sea inferior a la línea de pobreza son considerados pobres. Finalmente, se calcula la proporción de pobres frente al total de la población. Igual procedimiento se realiza para el cálculo de pobreza extrema por ingresos.

Línea de Pobreza

De acuerdo a lo anterior, la línea de pobreza se calcula del siguiente modo:

$$lp_t = \alpha_t * lp_{(t=2006)}$$

Donde, $lp_{(t=2006)}$ es la línea de pobreza por consumo del año 2006, la misma que tiene un valor monetario de US\$ 56,64 y α_t es el factor de ajuste que se obtiene a partir de la actualización del IPC. Para el caso de la línea de pobreza extrema $lpe_{(t=2006)}$ es equivalente a US\$ 31.92. El factor de ajuste α_t es igual a:

$$\alpha_t = \frac{IPC_{t-1}}{\left(\frac{105,45+105,30+105,06}{3}\right)}$$

Donde, IPC_{t-1} es el Índice de Precios al Consumidor del mes inmediatamente anterior a la fecha de publicación de la encuesta². Y el denominador corresponde al promedio simple de los IPC de los meses de abril, mayo y junio del año 2006.

Incidencia de la pobreza y pobreza extrema

En junio del 2013 la línea de pobreza se ubicó en US\$ 77,03 mensuales por persona, mientras que la línea de pobreza extrema en US\$ 43,41 mensuales por persona. Con este umbral existe, a nivel nacional un 23.69% de pobres y 8.51% de pobres extremos. En el área rural el 40.73% de la población se clasifica como pobre y el 16.99% como pobres extremos; y en el área urbana, la incidencia de la pobreza es del 14.93% y la extrema pobreza del 4.16%.

Tomando en cuenta los periodos junio del 2012 y junio del 2013, la pobreza por ingresos a nivel nacional varía 1.66 puntos porcentuales, de 25.34% a 23.69% (Figura 1). Esta disminución en términos estadísticos no es significativa a un 95% de confianza. Por su parte, la pobreza urbana varía 0.36 puntos porcentuales, de 15.29% a 14.93% entre junio 2012 y junio 2013 (Figura 2). De la

¹La línea de pobreza por consumo se obtuvo a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 5ª ronda.

²Se utiliza el IPC del mes anterior porque la encuesta recoge los ingresos percibidos por el individuo en las últimas cuatro semanas al periodo de referencia.

misma manera, esta disminución en términos estadísticos no es significativa a un 95% de confianza. Por otro lado, en el área rural la pobreza por ingresos disminuye en 4.23 puntos porcentuales, de 44.96% a 40.73%, esta diferencia es estadísticamente significativa a un 95% de confiabilidad (Figura 3).

La Tabla 1 presenta los intervalos de confianza de las estimaciones de estos dos meses tanto a nivel nacional como en el área urbana y rural

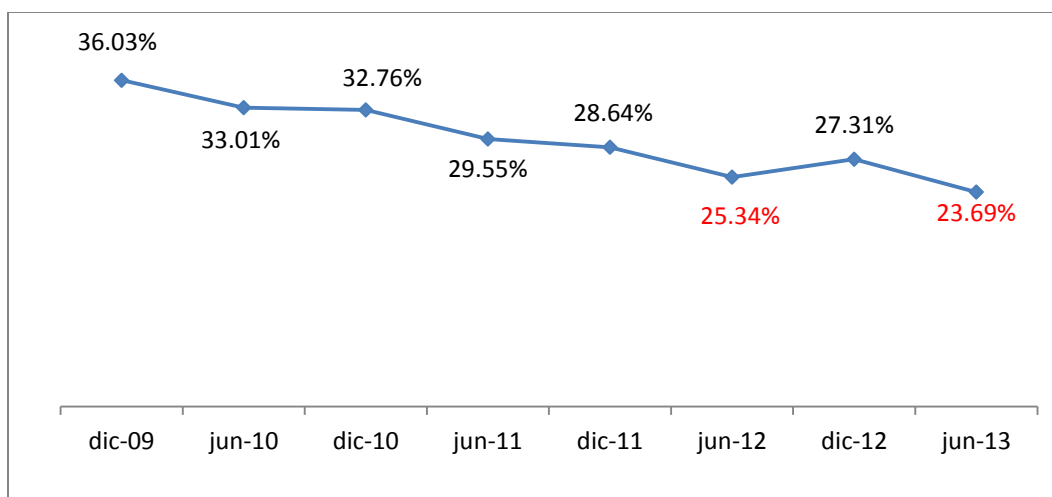


Figura 1: Evolución de la pobreza nacional

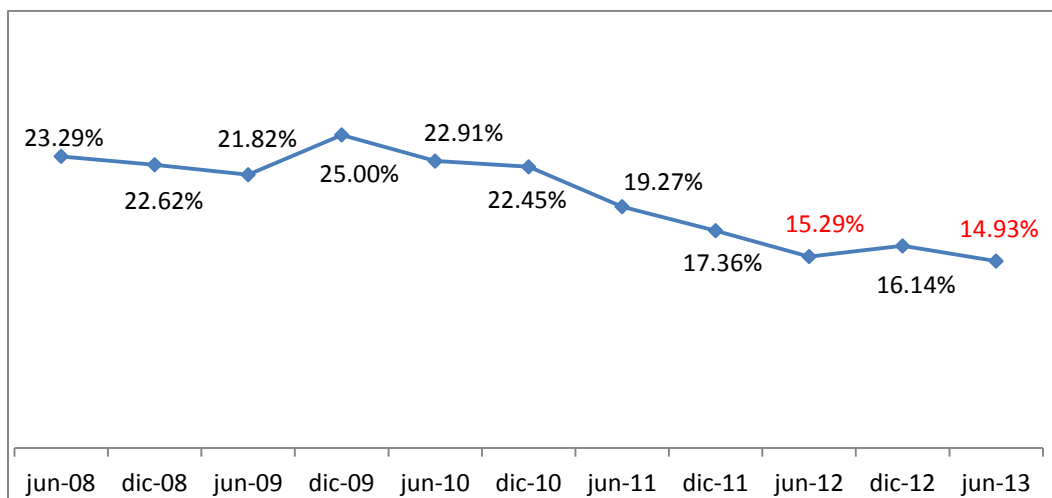


Figura 2: Evolución de la pobreza urbana

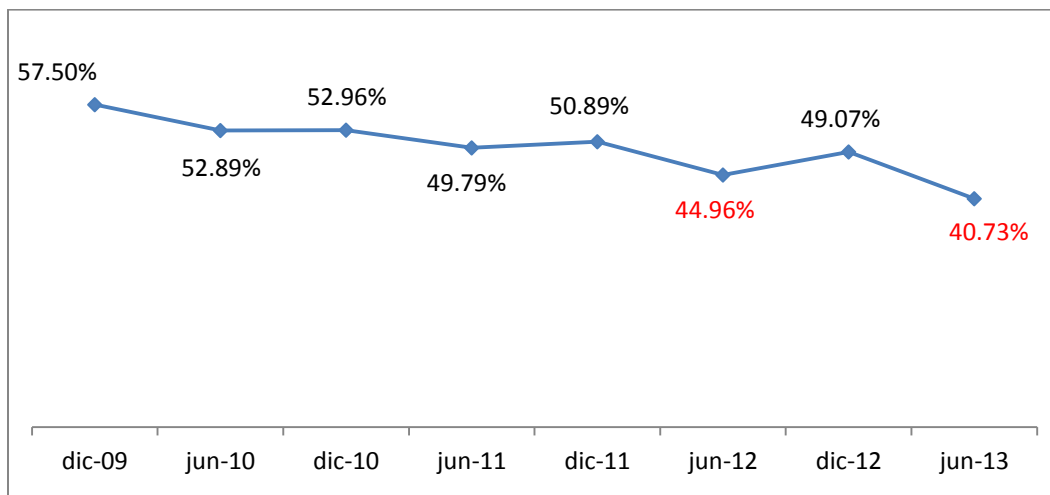


Figura 3: Evolución de la pobreza rural

Período	Área	Pobreza	Lim. Inferior	Lim. Superior
jun-12	Urbana	15.29%	13.63%	16.95%
	Rural	44.96%	42.47%	47.45%
	Nacional	25.34%	23.74%	26.95%
jun-13	Urbana	14.93%	13.59%	16.27%
	Rural	40.73%	38.72%	42.74%
	Nacional	23.69%	22.52%	25.85%

Tabla 1: Intervalo de confianza de pobreza

Respecto a la pobreza extrema a nivel nacional, se observa una disminución de 0.89 puntos porcentuales de 9.4% en junio 2012 a 8.51% en junio 2013. En el área urbana la incidencia de pobreza extrema varió de 3.97% en junio 2012 a 4.16% en junio 2013. Esta variación no es significativa a un 95% de confianza. En el área rural existe una variación entre junio del 2012 a junio del 2013 de 20.0% a 16.99%, es decir una disminución de 3.01 puntos porcentuales lo cual es estadísticamente significativa a un 95% de confiabilidad.

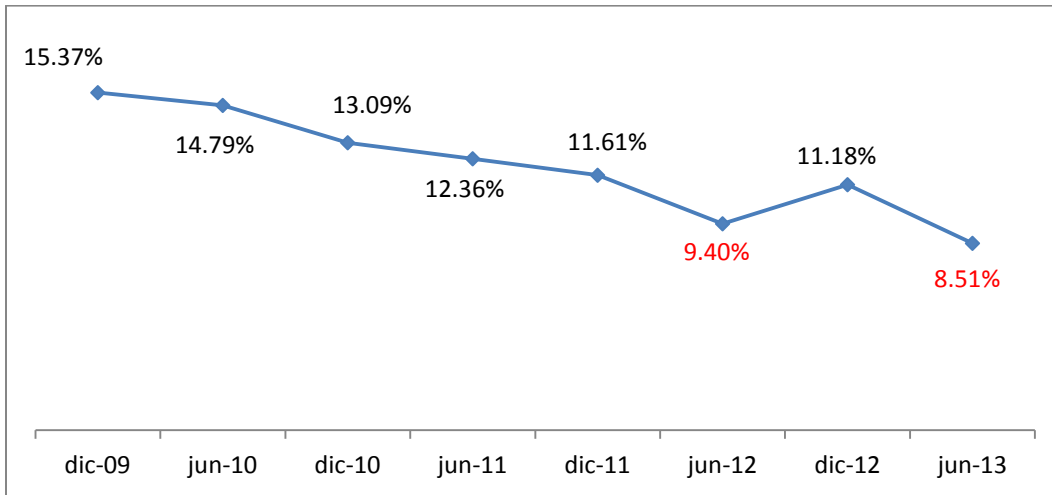


Figura 4: Evolución de la pobreza extrema nacional

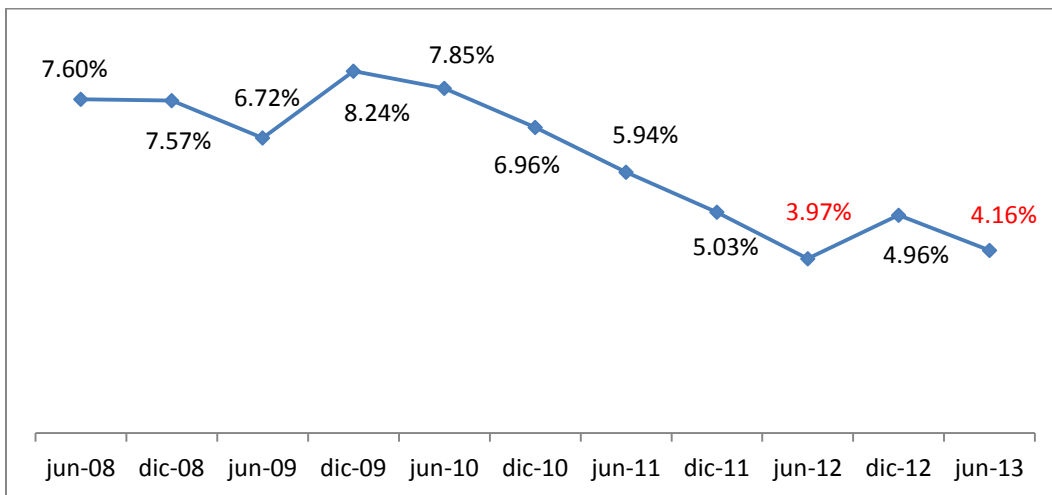


Figura 5: Evolución de la pobreza extrema urbana

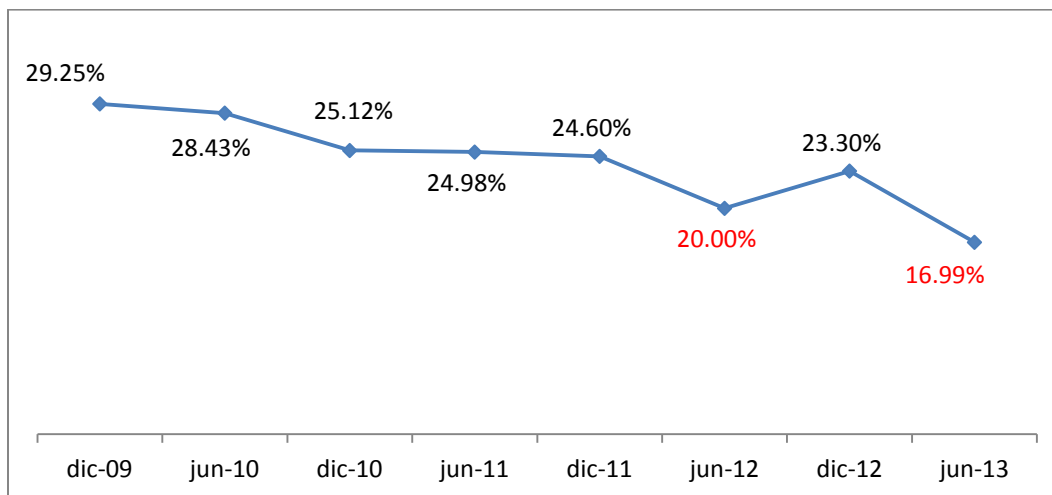


Figura 6: Evolución de la pobreza extrema rural

	Área	Pobreza extrema	Lim. Inferior	Lim. Superior
jun-12	Urbana	3.97%	3.37%	4.57%
	Rural	20.00%	18.19%	21.81%
	Nacional	9.40%	8.58%	10.22%
jun-13	Urbana	4.16%	3.46%	4.86%
	Rural	16.99%	15.38%	18.60%
	Nacional	8.51%	7.78%	9.25%

Tabla 2: Intervalo de confianza de pobreza extrema

Incidencia de la pobreza y pobreza extrema por ciudad

En tres de las cinco ciudades auto-representadas existe una variación positiva de la pobreza urbana en el periodo entre junio 2012 y junio 2013, aunque este crecimiento no es estadísticamente significativo (Tabla 3). La ciudad que registra la mayor incidencia de pobreza en junio 2013 es Guayaquil (13,75%) y la ciudad que registra el menor nivel de pobreza es Cuenca (6.01%).

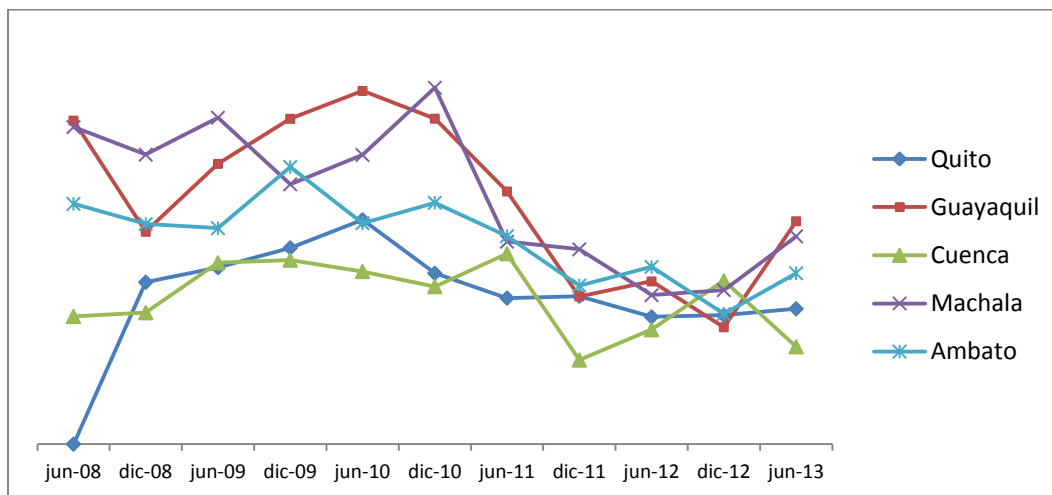


Figura 7: Evolución de la pobreza por ciudades

Ciudad	jun-12	jun-13	Diferencia
Quito	7.85%	8.35%	0.51%
Guayaquil	10.04%	13.75%	3.71%
Cuenca	7.06%	6.01%	-1.05%
Machala	9.19%	12.82%	3.63%
Ambato	10.93%	10.54%	-0.39%

Tabla 3: Pobreza por ingresos por ciudades

Respecto a la pobreza extrema, en tres de las cinco ciudades auto-representadas existe una variación positiva en el periodo de referencia, aunque este crecimiento solo es estadísticamente significativo en dos de los casos, específicamente en Guayaquil y Machala. En Guayaquil el indicador varía de 1,34% a 3,93%, es decir 2,58 puntos porcentuales; mientras en Machala la variación es de 1,9 puntos porcentuales de 1,26% al 3,16% en el periodo de referencia.

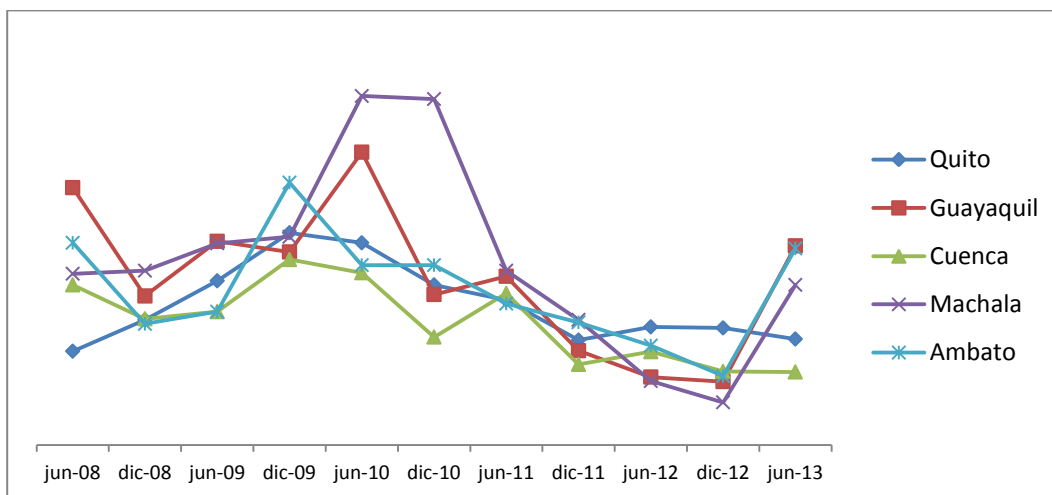


Figura 8: Evolución de la pobreza extrema por ciudades

Ciudad	jun-12	jun-13	Diferencia
Quito	2.33%	2.09%	-0.24%
Guayaquil	1.34%	3.93%	2.58%
Cuenca	1.84%	1.44%	-0.41%
Machala	1.26%	3.16%	1.90%
Ambato	1.96%	3.88%	1.92%

Tabla 4: Pobreza extrema por Ciudades

Desigualdad de ingresos

El coeficiente de Gini es una medida que resume la manera como se distribuye el ingreso per cápita entre los habitantes de la población y puede ser calculado de la siguiente manera:

$$G = 1 + \frac{1}{n} - \frac{2}{\bar{y}n^2} \sum_{i=1}^n y_i(n+1-i)$$

Gini es un valor que se encuentra entre cero (igualdad perfecta) y uno (ausencia de igualdad) y Cabe notar que el coeficiente de Gini mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso. De esta manera, este coeficiente no mide el bienestar de una sociedad, ni determina la forma como está concentrado el ingreso; menos aún, indica la diferencia de un país a otro en cuanto a condiciones de vida.

En términos de desigualdad en los ingresos, las variaciones reportadas del coeficiente de Gini tanto a nivel nacional como a nivel urbano y rural no presentan variaciones estadísticamente significativas entre junio 2012 y junio 2013. En junio 2013, el coeficiente de Gini a nivel nacional se ubicó en 0.463, en el área urbana fue 0.442 y en el área rural 0.429.

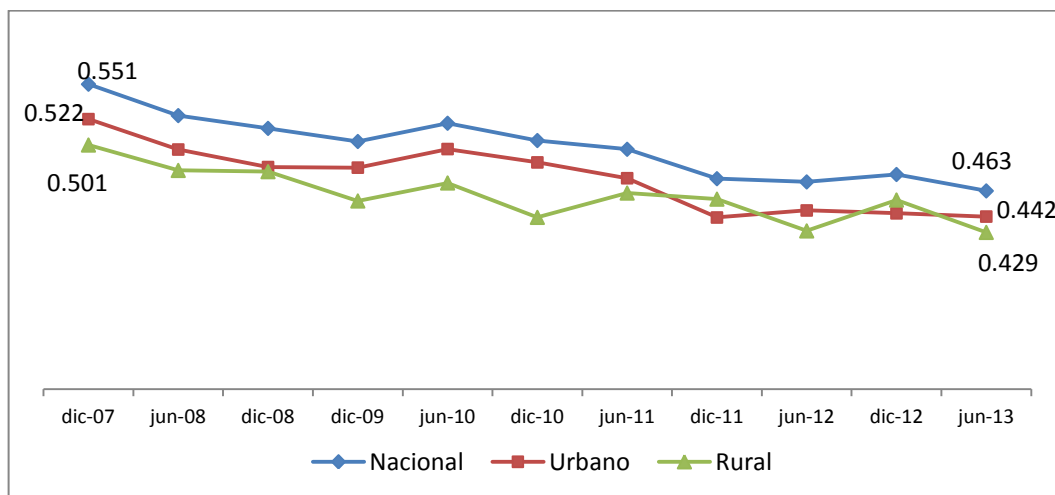


Figura 9: Evolución del Coeficiente de Gini, Nacional urbano-rural

Período	Área	Gini	Lim. Inferior	Lim. Superior
jun-12	Nacional	0.47055	0.46318	0.47792
	Urbano	0.44708	0.43772	0.45645
	Rural	0.43028	0.42508	0.43547
jun-13	Nacional	0.46316	0.45859	0.46772
	Urbano	0.44208	0.43590	0.44826
	Rural	0.42903	0.42322	0.43485

Tabla 5: Intervalo de confianza para el coeficiente de Gini

Anexos

Glosario

Panel.- Para la investigación se considera panel a un grupo de cuatro viviendas (tres originales y una de reemplazo) que tienen características similares.

Vivienda.- Es el espacio delimitado por paredes y techo, de cualquier material de construcción con entrada independiente, destinada para ser habitado por una o más personas; la que aún cuando no haya sido construida originalmente para tales fines, esté destinada a ser utilizada como vivienda.

Vivienda efectiva.- Llamamos vivienda efectiva, a la que, por el método de muestreo ha sido elegida para que en ella se realice el levantamiento de la información, este levantamiento se realizará en la vivienda original o en la vivienda de reemplazo.

Hogar.- Es la unidad social conformada por una persona o grupo de personas que se asocian para compartir el alojamiento y la alimentación. Es decir hogar es el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (viven bajo un mismo techo), unidas o no por lazos de parentesco, y cocinan en común para todos sus miembros.

Pobreza por ingresos.- Se considera a una persona que es pobre por ingresos cuando su ingreso per cápita está por debajo de la línea de pobreza. Análogamente, se define la pobreza extrema por ingresos.

Coefficiente de Gini.- mide el grado de desigualdad, muestra mayor desigualdad mientras se aproxima más a uno; y corresponde a cero en el caso hipotético de una distribución totalmente equitativa.

Estamos mejorando continuamente con el afán de satisfacer sus necesidades, por esta razón hemos realizado cambios en las presentaciones. Agradecemos enviar sus comentarios y sugerencias al siguiente correo electrónico:

inec@inec.gob.ec

Todas las bases de datos del INEC ahora son libres en nuestra página web.

La base, los cálculos y la metodología están disponibles en la misma fuente.

Mayor información disponible en

www.inec.gob.ec

www.ecuadorencifras.com

Ecuador cuenta con el INEC

José Rosero Moncayo

DIRECTOR EJECUTIVO



www.inec.gob.ec
www.ecuadorencifras.com

Administración Central (Quito)
Juan Larrea N15-36 y José Riofrío,
Teléfonos: (02) 2544 326 - 2544 561 Fax: (02) 2509 836
Casilla postal: 135C
correo-e: inec@inec.gob.ec.